



## Romper estigmas en un ejercicio de justicia y equidad social

Granma entrevistó a la doctora Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual, a propósito de la 9na. Jornada Cubana contra la homofobia y la transfobia

Autor: Lisandra Fariñas Acosta | [lisandra@granma.cu](mailto:lisandra@granma.cu)  
5 de mayo de 2016 22:05:54



Doctora Mariela Castro Espín. **Foto:** Yander Zamora

“Sentí ese frío en el pecho, bajo el cual te sientes desamparada”, rememora Mariela Castro Espín en una anécdota que ilustra —y me atrevo a decir transmite con exactitud— porqué y cómo comenzó una de las tantas luchas que se libra en la sociedad cubana.

Habla esta vez nuestra entrevistada, quien es doctora en Sociología y directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), de cuánto ha transcurrido para llegar a la 9na. Jornada Cubana contra la homofobia y

la transfobia. Habla desde el convencimiento de lo correcto de defender, siempre, la justicia.

Recuerda cuando comenzaron en el 2007; “y salimos en un paseo desde el Cenesex



hasta el cine de 23 y 12, un grupo de personas trans junto conmigo. Yo era la más chiquitica, porque todas ellas eran gigantescas de tamaño y de tacones”, y acto seguido afirma que fue esta una de sus experiencias profesionales más importantes.

“Porque sentí en carne propia el miedo a la mirada y a la palabra agresiva de la población. Nadie fue violento como tal, pero sí se escucharon expresiones de desagrado, de condena, miradas de sorpresa pero molestas. Me dije, ojalá no pase de eso, y no pasó de ese sentimiento de percibir la desaprobación. No fue violencia explícita, pero estaba cargada la energía de un fuerte rechazo de la población en el camino”, dice.

Hasta que una vez en el cine, cuenta, llegaron personas que sí querían ver la película Los muchachos no lloran, y debatirla. “Ni siquiera sabían por qué debatíamos ese filme, pero fue muy interesante porque ese día recibimos la retroalimentación de la propia población, de que era bueno el haberlo hecho porque de no ser así no hubiesen aprendido sobre esos temas y de la necesidad de trabajarlos. Esa primera vez lo confirmé”.

A partir de ese momento, comenta, comenzaron a establecer de manera articulada alianzas con el Gobierno, el Partido, el Ministerio de Salud Pública, la Uneac y la Federación de Mujeres Cubanas, para lo que en todos estos años ya se ha convertido no solo en la celebración de un día específico, sino en las jornadas cubanas contra la homofobia y la transfobia.

## TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y DE CONCIENCIAS

Cuánto hemos podido avanzar como país en materia de políticas públicas, y en la visión y la transformación de la opinión ciudadana y política sobre la población LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales), resultó un tema medular en el intercambio que sostuvo Granma con la experta.

Hay que partir, dijo, de superar esa mirada estereotipada en la sociedad, donde pareciera que a estas personas solo les interesa el reconocimiento, y la cuestión va más allá, al campo de la dignidad y las garantías a sus derechos.

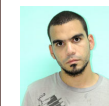
“En los últimos diez años percibo, y también a partir de los resultados de algunos estudios, investigaciones, tesis de maestrías, doctorados, que se evidencian avances significativos en materia de las políticas públicas. La política social de la Revolución desde 1959 fue sentando bases importantes en este sentido, expresados incluso desde legislaciones como la ley revolucionaria en 1959 que estableció el mismo salario para las mujeres y los hombres. Eso fue un paso muy avanzado, que constituye aún en el mundo desarrollado una lucha pendiente”, explica la doctora Castro Espín.

### Voluntad de acero

#### LO ÚLTIMO

- 09:05:41 **España y Cuba buscan ampliar relaciones bilaterales**
- 02:05:06 **Vocación y compromiso: con los pies en la tierra**
- 01:05:31 **Apreciar el cine desde los espectadores**
- 11:05:52 **Una cartelera con lo mejor presentado en el bienio 2014-2016**

#### OPINIONES



### Respeto

Jesús Jank Curbelo, estudiante de Periodismo | 12 de mayo de 2016

 7 COMENTARIOS



### Consulado 3 veces

Rolando Pérez Betancourt | 12 de mayo de 2016

 22 COMENTARIOS



### Nuestro patrimonio simbólico no está en venta

Pedro de la Hoz González | 12 de mayo de 2016

 18 COMENTARIOS

Desde entonces, sostuvo, se ha articulado todo el escenario de avance en el campo de los derechos humanos, de las mujeres, del campesinado, de la infancia, la adolescencia, la juventud, hasta las medidas que hoy se están implementando para la atención a las personas ancianas dado el proceso de envejecimiento de nuestra población.

“Todas las políticas públicas sientan bases generales e importantes para poder después identificar nuevos retos; y en esos nuevos retos surgió la necesidad de trabajar lo que era una asignatura pendiente en la política de la Revolución: la atención integral a la problemática de las personas transexuales”.

Recuerda la especialista que “sobre esa base fue que sacamos las experiencias que permitieron luego presentar ideas dirigidas a promover el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género. Y cuando hablo de libre, hablo del concepto de libertad del destacado intelectual Juan Marinello, que él identificaba como una gran responsabilidad”.

De acuerdo con la entrevistada, si bien desde 1979 estaba cubierta la atención a las personas transexuales desde el punto de vista institucional, pues faltaban algunos elementos que aún reclamaban y que conllevaron a un cambio de estrategia; “resultaba un desafío pendiente el cómo trabajar desde todas las políticas, las problemáticas y deficiencias que la sociedad cubana mostraba con relación a los derechos de esas personas diversas, que forman también parte del prisma de la existencia humana”.

“Fue lo que hicimos, y en el 2007, tomando en cuenta que desde el año 2005 ya el activista caribeño francés Louis George-Tin había propuesto que se celebrara el 17 de mayo como día internacional contra la homofobia, sin importar la idea buscamos algo original que congeniara con las características y la sensibilidad de nuestro pueblo: la lucha por la justicia social; y nacieron las jornadas”.

“¿Por qué la justicia social? Pues porque es uno de los principios y valores instituidos por la Revolución Cubana, y no solo por ella, sino por nuestras luchas libertarias desde Carlos Manuel de Céspedes; esa es nuestra herramienta de trabajo principal”.

De ahí parte, dice, la urgencia de continuar sensibilizando a la población en la necesidad de avanzar en estos temas de, repite, “justicia social”, que “todavía no están bien solucionados, ni creados los mecanismos, ni suficientemente elaboradas las leyes, el basamento jurídico, legislativo y regulatorio para garantizar los derechos de estas personas”.

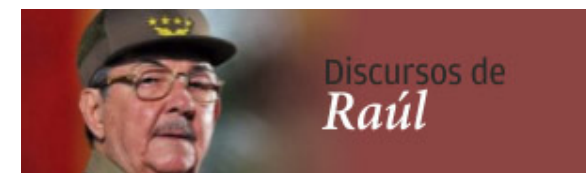
Para la entrevistada, es importante comprender que “como ciudadanos y ciudadanas,

## SUGERENCIAS

### De costos lógicos pero también de control



El hermano Obama



Hemos efectuado un magnífico Congreso obrero, que sienta pautas para el futuro del movimiento sindical cubano



BLOGS DE LOS PERIODISTAS

si por una parte estas personas tienen derechos conquistados, es preciso todavía garantizar otros elementos respecto a su orientación sexual e identidad de género, en los que poco a poco ya se ha ido ganando terreno”.

Cuba, subrayó, ha sido reconocida como un país que ha avanzado en los temas de políticas sociales. “Lo que se nos señala en el campo internacional en el campo de los derechos sexuales es que debemos avanzar a nivel legislativo”.

“El Informe Central al 7mo. Congreso del Partido señaló que incluso alguna demora en la implementación de los Lineamientos, también estaba frenada por la lentitud de la respuesta legislativa que debe llevar de soporte. Que esté presente esta cuestión en el informe es la prueba de que es un reto sobre el cual se trabaja con particular atención”, dijo Castro Espín.

“Pude apreciar en el propio Congreso como uno de los desafíos principales es crear los mecanismos para el funcionamiento de una sociedad en transición socialista; y es algo complejo y difícilísimo, en tanto exige creatividad y articulación interinstitucional. El Partido se mostró en una posición de vanguardia, la cual ha mantenido en muchos temas donde ha sido el motor impulsor de la Revolución. Pero, no siempre abarcó todas las problemáticas en sus políticas. Este 7mo. Congreso contempló totalmente como uno de sus objetivos la no discriminación, en particular el referido a enfrentar los prejuicios y conductas discriminatorias por diversos motivos, incluyendo la orientación sexual e identidad de género”.

“Ello evidencia un avance importante en la política y que lleva incluso a que se exprese en la legislación, además de que continúa la línea trazada desde la Primera Conferencia del PCC, donde se incluyera también este asunto”, reiteró.

Por supuesto que este documento se someterá a consulta popular, pero estamos conscientes de que cada vez hay más personas, lo mismo heterosexuales solidarias que LGBTI, las cuales participan de estos procesos y van a defender esta causa.

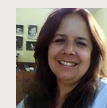
Para la doctora Castro Espín, hay un elemento medular en el proceso de toma de conciencia, y es no crear segmentaciones. Al respecto, subrayó que el Cenesex ha estado enfocado en impulsar estrategias que faciliten sugerencias hacia la política, pero también acciones concretas desde, por ejemplo, el Programa Nacional de Educación y Salud Sexual, herramienta imprescindible para facilitar los procesos de integración, que eviten la segmentación y exclusión social.

“En los últimos cinco años hemos avanzado muchísimo en las modificaciones y actualización de este programa, a través de la realización de varios talleres con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y mediante metodologías



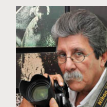
Julio Martínez Molina

## Lone Survivor, material de propaganda del Pentágono



Carmen Ibañez

## De 20 y de Millones



Juvenal Balán

## Te amo y amaré...



José M. Correa Armas

## "Como el Gallo de Morón"



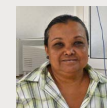
Pastor Batista Valdés

## TENEMOS



Karina Marrón González

## La generosidad



Nuria Barbosa León

## Terror y valor



Diana Ferreiro

## Décimas



Pelayo Terry Cuervo

## Intercambios



Mauricio Escuela

## Aire de Parrandas



Jesús Jank Curbelo, estudiante de



participativas con representantes de los organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil que más comprometidos están con el programa”, refirió.

En ese sentido mencionó a los Ministerios de Educación, Educación Superior, Salud Pública, y el de Trabajo y Seguridad Social, entre otros, y sostuvo que la mayoría de las instituciones involucradas han dado una respuesta favorable.

Acerca de que esta 9na. Jornada esté dedicada por segunda ocasión al reclamo por espacios laborales sin homofobia ni transfobia, Castro Espín llamó la atención sobre el hecho de que los dos ámbitos sociales fundamentales en los que ha desarrollado el trabajo el Cenesex son el familiar y el laboral, y es en estos donde a través de los servicios de orientación jurídica, se han detectado las mayores vulnerabilidades. La estrategia anterior estuvo dirigida justamente a la familia, expresó, y resaltó la alianza que se ha establecido con la Central de Trabajadores de Cuba para este actual empeño.

## **DOS ACTOS DE JUSTICIA**

“Es una feliz coincidencia que el 17 de mayo de 1959 el Comandante en Jefe firmara la Primera Ley de Reforma Agraria como uno de los primeros actos de justicia de la Revolución; pero también que ese mismo día de 1990, la Organización Mundial de la Salud decidiera despatologizar la homosexualidad. Ese hecho es muy importante porque en los estudios de percepción social realizados en varios países, la patologización se ha identificado, como uno de los elementos que generan rechazo, estigma y discriminación hacia las personas homosexuales y transexuales”, afirmó la entrevistada.

Debemos recordar, enfatizó, que patologizar es un ejercicio de poder sobre otras personas. “Una cosa es reconocer una patología para garantizar la asistencia pública, y otra cosa es que se convierta en un elemento que daña, disminuya, y estigmatiza a las personas”.

Pero para la doctora Mariela Castro, si bien fue una acción trascendental, no basta con despatologizar; sino que la idea de celebrar ese día es meritoria como garantía de no olvidar, de que la gente conozca, y se celebre este acto de justicia.

“Del mismo modo que se hacen actividades que distinguen otros días de la historia, del mismo modo que el día del campesinado hay que celebrarlo con toda la energía y gracia para que las nuevas generaciones sepan la importancia de haber hecho esta ley, y lo que significó la política de atención al campesinado en el proceso revolucionario cubano; hay que celebrar también el Día Internacional contra la homofobia y la transfobia”.

“Son dos actos de justicia que coinciden en su fecha. Es fundamental todo lo que la Revolución avanzó en los derechos del campesinado, pero también lo que la Revolución se está proponiendo en sus políticas de avance en el campo de la justicia y la equidad social con relación también a los derechos sexuales, que incluyen el respeto y las garantías de los derechos por orientación sexual e identidad de género”, aseveró la experta.



#### COMENTAR

Nombre

Email

Su comentario

- » Mostrar respeto a los criterios en sus comentarios.
- » No ofender, ni usar frases vulgares y/o palabras obscenas.
- » Nos reservaremos el derecho de moderar aquellos comentarios que no cumplan con las reglas de uso.

ENVIAR

**roy** dijo:

1

6 de mayo de 2016

05:22:51

Responder

En lo particular jamas me atreveria a rechazar a homosexuales, lesbianas, trans, u otras personas de este genero, son seres humanos, con derechos, virtudes, trabajadores, con sentimientos propios, pero no aceptaria jamas la legalizacion de matrimonio entre personas del mismo sexo, es muy lindo ver dos personas (hombre y mujer) amandose, deseandose, haciendo una familia porque es la ley de la naturaleza, porque los que estudiamos sabemos que esa es la base de la teoria de la conservacion de la especie humana, como bien dijo Charles Darwin. pueden ustedes imaginarse si ahora los matrimonio fueran entre persona del mismo genero, adios a la especie humana, no nos reproducirimaos, y nada tendria que ver las guerras, los desastres naturales, el hambre, solamente esto seria el fin, hace algun tiempo que solamente se habla de este tema, y todavia

queda mucho por hacer en materia de educacion sexual, es un problema en nuestra sociedad el embarazo en la adolescencia, enfermedades de trasmision sexual, que estan "a pululu" en nuestra mujeres, el divorcio, violencia domestica, y muchas otras mas, problemas de indole social, pero ahora nada mas se habla de homofobia, identidad de genero, yo creo que queda mucho por hacer

**Alberto**

Respondió:  
6 de mayo de 2016  
08:26:15

Las parejas homosexuales tienen derecho a que sus uniones sean reconocidas en la legislación, acaso son menos que las parejas heterosexuales? O son ciudadanos de segunda clase? Países que reconocen el matrimonio gay y/o unión civil : Canadá, Estados Unidos, México (algunos estados), Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Sudáfrica, Nueva Zelanda, Australia, Países Bajos, Bélgica, Francia, Suiza, Noruega, Finlandia, Reino Unido, Islandia, Irlanda, España, Portugal, Dinamarca, Luxemburgo, Japón. En ninguno de estos países la natalidad se ha frenado, no se puede pretender romper el tabú a medias, hay que hacerlo de un golpe.

**Manolito**

Respondió:  
6 de mayo de 2016  
09:55:46

Es verdad que hoy en nuestra sociedad aun quedan temas pendientes y que cada día denotan de mayor atención; pero estos son problemas que también arrastramos, problemas que encuentran un espacio para el debate con mayor claridad y sin riesgos a la estigmatización. El tema del respeto a la Comunidad LGTBI, es algo en lo cual se TIENE que trabajar, porque sus riesgos van mas allá de una simple discriminación o de garantía de sus derechos. La discriminación a este sector poblacional puede llevar al suicidio, la desesperación. Es necesario Realizar cambios profundos en la mentalidad humana para que todos podamos vivir con iguales posibilidades de reconocimiento social y de desarrollo humano. Repencemos entonces porque es tan importante mantener este debate. Si cierto es que los otros temas son necesarios este es vital

**Soy** Respondió:  
6 de mayo de 2016

Las enfermedades de trnsmisión sexual, están lo mismo en los hombres que en las mujeres. informese antes de comentar

10:10:36

hombres que en las mujeres, mírense antes de comentar.

**Orlando**

Respondió:

6 de mayo de 2016

15:12:02

Roy, usted tiende a generalizar. La "legislación de matrimonio entre personas del mismo sexo", como usted le llama, no va a acabar con la especie humana, como usted dice; no todo el mundo tiene que casarse con alguien del mismo sexo, sino solo aquellos que lo deseen. No se preocupe, la especie humana no va a desaparecer de esa forma.

**jm** dijo:

2

6 de mayo de 2016

08:17:54

Responder

RESPECTO es lo que debe existir y nada mas, de ambas partes, que es lo se ha perdido en la vida cotidiana porque siempre han existido los homosexuales en todas partes.

**ida** dijo:

3

6 de mayo de 2016

08:44:42

Responder

estoy de acuerdo con roy comentario1 no tengo nada en contra de las personas que tengan preferencias sexuales con su mismo sexo pero no estoy de acuerdo con el matrimonio del mismo sexo esta bien que se le de sus derechos como personas ,pero hay que reconocer que muchas personas que tienen estas preferencias son personas correctas pero hay una gran mayoría que son chavacanes se visten de mujer y son bastante vulgares se le da su preferencias pero no pongan a todos en el mismo saco de personas perfectas como seres humanos muchas son provocativas y falta de respeto en una oportunidad vi a dos hombres vestidos de mujer metiendose con otro hombre diciendo las palabras mas puercas el hombre le dijo voy a llamar a la policia y le dijeron llama que no nos pueden hacer nada pues estamos permitidos, nada tienen sus derechos pero no para tanta publicidad tal parece como dicen en las calles ANTES ERA PROHIBIDO AHORA ES PERMITIDO Y AHORITA VA HA SER OBLIGATORIO

**Alguien** dijo:

4

De qué caverna salió el forista roy? Es que acaso aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo representará una

6 de mayo de 2016

09:24:28

Responder

obligatoriedad para los heterosexuales y ya no podrán reproducirse? Sólo "nuestras mujeres" tienen enfermedades de transmisión sexual? Es que quiso por transitividad achacar a los homosexuales las causas del "divorcio, violencia doméstica, etc"? A eso es a lo que hay temerle, al odio, al egoísmo, al miedo.....

**Temis** Respondió:

6 de mayo de 2016

10:19:39

Al forista "Alguien": Ante todo un respetuoso saludo. Permítame expresar que coincido con usted. Los valores humanos deben ser defendidos por todos, independientemente de su orientación sexual, género, color de la piel, creencias religiosas, etc. No debemos discriminar a persona alguna. Ahora bien, lo que sí es exigible a todos es comportarse correctamente, con respeto, tolerar las diferencias y, más aún, luchar entre todos por llevar adelante esta nación. No tiene caso "andar" por ahí divididos. En cuanto al matrimonio, por qué no? y, en relación con la adopción de niños, igualmente, por qué no? siempre que los amen, eduquen y formen con amor y fomenten en ello los valores humanos universales. De hecho hay tantos niños que hoy son maltratados y desatendidos, o incluso, abandonados... Tengo dos hijas adolescentes y heterosexuales, pero si un día modificaran su orientación las amaría y defendería igual o más. Reitero, este país necesita de todos nosotros, y esa unidad "monolítica" que muchos expresan por ahí pasa por la especial valoración y comprensión sobre estos temas.

**PSL** Respondió:

6 de mayo de 2016

10:44:28

De acuerdo con usted forista Alguien, es por pensamientos como el comentario 1 y el 3 que todavía queda mucho camino por recorrer en esta sociedad que se autoproclama civilizada y no es aun capaz de reconocer la diversidad humana. esta es solo la novena jornada, es evidente que necesitaremos algunas mas, pero de algo estoy seguro la justicia social se impondrá.

**maribel**

Respondió:

6 de mayo de 2016

11:29:31

Bueno hay muchos criterios con relación al tema, mi opinión es que se debe respetar la orientación sexual de cada persona, no importa sus preferencias sexuales lo que más interesa son sus valores, sentimientos, principios, su integración en la sociedad, esas personas son todas como nosotros y muchas

veces que he sido testigo de los hechos vemos como personas también sin cultura y escrúpulos se rien de ellos, los ofenden, los discriminan, entonces de que hablan ustedes cuando se refieren a estos temas, me alegra muchísimo que en nuestro país se trate fuertemente los mismos y que sea una lucha para para que cada ciudadano tenga los mismos derechos pues todos al final somos iguales.

Toronto dijo:

5

6 de mayo de 2016

10:22:58

Responder

Quiero dar muchas gracias por toda la labor humanitaria , Política , y de libertad de expresión a esa gran persona con un corazón enorme que es Mariela Castro quisiera que el pueblo cubano conociera mas sobre su historia sobre su labor sobre el prestigio mundial que tiene no solo en el campo de apoyo de apoyo a la comunidad LGBT sino también en el campo de la polica de las ideas que que mantienes nuestros valores y comparte las ideas de el pueblo cubano mostrandololas de una manera muy energica en muchos otros países porque es muy respetada en el resto mundo invitada a cumbres debates y creo que nuestro pueblo no cuenta con esta información aun. Yo recido en el exterior y son muchas las personas que me preguntan por la doctora Mariela Castro porque la conoces y saben de su labor como política cubana creen en sus palabras y muchos hasta `piensan que seria una gran dirigente en nuestro país mucho mas haya de lo que es hoy yo particularmente eh seguido su profecion tengo 26 anos de edad y naci con la revolución eh vivido durante mi educación muchos de los programas que se han estado desarrollando en nuestro país , todo lo que soy todo lo que se se lo debo a mi patria a Fidel y a esa revolución cubana que no miro mi estándar social para darme la oportunidad de llegar a donde estoy hoy y creo que la mejor representación que tengo como ciudadano joven es Mariela Castro Espin y muchos jóvenes cubanos si conocieran un poco mas sobre ella y no me refiero a una biografia que muchas veces se edita en nuestros medios sino un seguimiento como se hace con el resto de nuestros dirigentes creo que veriamos un claro líder en ella muchas gracias !!! a veces no me publican mis comentarios pues mi intención no es debatir sino que esas pocas

personas que que lo lean le llegue el mensaje que quiero transmitir !!!

« Anterior 1 2 3 4 5 6 7 Próxima »

PORTADA

CUBA

MUNDO

DEPORTES

CULTURA

OPINIÓN

CIENCIA

SALUD

¿QUIÉNES SOMOS?

### DIRECTORIO DE PRENSA:

#### PUBLICACIONES EN INTERNET

Juventud Rebelde | Trabajadores. | Cubadebate | AIN | Prensa Latina | Opciones | CubaSi | Cubahora | Cubaperiodistas

#### REVISTAS

Bohemia | Cuba Socialista | Mujeres | Tricontinental | La Jiribilla | Alma Mater | Caimán Barbudo | Juventud Técnica | Pionero

#### TV Y RADIO

TV Cubana | Radio Cubana | Radio Habana Cuba | Radio Progreso | Radio Rebelde | Radio Reloj | Radio Taino | Radio Musical Nacional

#### ENLACES DE INTERÉS

Partido Comunista de Cuba | Sitio oficial del Gobierno de la República de Cuba | Ministerio de Relaciones Exteriores | Aduana

*Granma*

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

GRANMA © 2014 | Fundado el 3 de octubre de 1965 | ISSN 0864-0424 | General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana. Cuba | Teléfono: 881-3333